

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA
DE INVESTIGADOR/A LICENCIADO/A AL AMPARO DEL CONTRATO DE ACTIVIDADES
CIENTÍFICO-TÉCNICAS.**

Propuesta provisional de adjudicación (R-820/2025)

La Comisión de Selección del concurso público convocado por Resolución del Rector (R-820/2025) de 10 de junio, para la contratación laboral indefinida de **1 plaza de INVESTIGADOR/A LICENCIADO/A** para la realización de actividades vinculadas a la línea de investigación "SOCIOECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD DE ECOSISTEMAS" al amparo del contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), en su sesión de 16 de julio de 2026, una vez realizada la valoración de los méritos aportados por las personas aspirantes, y de conformidad con la base décima de la misma, acuerda:

1.- Publicar en anexo adjunto, la propuesta provisional de adjudicación de **1 plaza de INVESTIGADOR/A LICENCIADO/A**, con las puntuaciones correspondientes en aplicación del baremo contenido en el anexo de la convocatoria. Según lo indicado en el mismo superarán el umbral de puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo, las personas aspirantes que hayan obtenido una **puntuación igual o superior a 65 puntos**.

2.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para efectuar posibles reclamaciones sobre la puntuación obtenida en el concurso. Las reclamaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, <https://sede.um.es/registro2>, mediante el uso de certificado digital; físicamente en Oficina de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia, sita en el Campus de Espinardo, edificio Rector Soler, planta baja; o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Presidente de la Comisión de Selección.

El Presidente de la Comisión,
José Tomás Palma Méndez

Proyecto asociado a la línea de investigación Atlas de las especies de flora y fauna de la ciudad de Cartagena (J41461)
Organismo financiador: Autoridad Portuaria de Cartagena

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA.

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia

T. +34 868 883000 – www.um.es



Código seguro de verificación: RUxFMjj4-RfP5pbSG-cLlYdNQ8-DMFsnGBL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ANEXO

(R-820/2025)

M1.- Formación académica: Grado/Licenciatura en titulaciones relacionadas con la protección del Medio Ambiente. Formación universitaria de máster y doctorado en biología, ecología y gestión de la biodiversidad.

M2.- Actividades anteriores de carácter científico o profesional: Investigación sobre ecología, biogeografía, inventario y valoración de la biodiversidad litoral mediterránea.

M3.- Idiomas de interés científico.

M4.- Participación en Proyectos de Investigación: Participación en proyectos de investigación sobre inventarios de biodiversidad y gestión de áreas protegidas costeras mediterráneas, en especial si son del entorno de Cartagena.

M5.- Publicaciones: Publicaciones sobre biodiversidad del litoral mediterráneo.

M6.- Estancias en Centros Extranjeros.

M7.- Congresos: Asistencia a congresos y presentación de comunicaciones sobre biodiversidad del litoral mediterráneo.

APELLIDOS Y NOMBRE	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	TOTAL
CHAMMEM, HAYFA	30	15	4	15	6	2	10	82
MUÑOZ VERA, ANA	30	10	4	4	10	-	4	62
GARCÍA CEGARRA, ANA MARÍA	30	10	3	4	2	5	2	56
MAÑAS JORDÁ, SARAY	20	5	5	6	2	4	2	44

